

El informe de inteligencia sobre expolicia vinculado al apartamento de R. Roa

Documento habla de Ecopetrol, de mafias y hasta de 'Papá Pitufo'. El excoronel Juan Mancera califica de falso el contenido. Mientras un sector de la institución lo rastrea, otro tenía a allegados en la petrolera.



UNIDAD
INVESTIGATIVA

UINVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @UninvestigativaT



Juan Guillermo Mancera, coronel retirado de la Policía, calificó de inverosímil y falso el informe de inteligencia. Además, insiste en que la compra del apartamento de Roa fue transparente. FOTO: EL TIEMPO



Ricardo Roa, cabeza de Ecopetrol y exgerente de la campaña Petro Presidente.

En registros fotográficos aparece como uno de sus padrinos de boda Serafino Iacono y su esposa. Además de ser los dueños del apartamento que adquirió Ricardo Roa, y que una firma de Mancera

aparece pagando, Iacono fue patrón del expolicia en su rol de directivo de Pacific. Pero el informe aborda otros temas que llevan a asegurar a uno de los oficiales que participó en su elaboración que ameritarían ser verificados.

Hasta 'Papá Pitufo'

En otro aparte se menciona a Diego Marín, alias Papá Pitufo: "Mediante actividades de recolección de información se conoció el presunto vínculo (...) con el señor Diego Marín, alias Papá Pitufo, sirviendo como intermediario (...) en los departamentos de Cauca y Tolima en su trayectoria policial (...) a través de los puertos de Buenaventura y Santa Marta, desde el año 2004 al 2008".

Además de recoger las revelaciones de EL TIEMPO sobre la compra del apartamento de Roa, se señala que el senador Miguel Ángel Barreto fue acusado de recibir un cheque por \$ 20 millones "presuntamente girados por el

TC (r.) Guillermo Mancera, el cual no habría sido registrado en las cuentas de la campaña, por lo que fue investigado por la Corte por falsedad en documento y fraude procesal".

'La Policía sabía'

El oficial que participó en la elaboración del informe le señaló a EL TIEMPO que la Policía sabía desde 2024 algunos de los datos que ahora investiga la Fiscalía: "Pero mientras nosotros rastreábamos información, gente cercana a otros uniformados terminó trabajando en Ecopetrol".

El oficial activo se refiere a una información que este diario reveló en marzo de 2025, según la cual Ecopetrol contrató como jefe de seguridad al oficial (r.) Hugo Casas, consuegro del entonces comandante de la Policía, William René Salamanca.

Casas había salido de la jefatura de prevención y control de apoderamiento de Cenit, filial de Ecopetrol,

puesto que pasó a ocupar el coronel Carlos Benítez Rojas, quien fue pareja de la secretaria privada de Salamanca. En su momento, en Ecopetrol informaron que los oficiales en retiro cumplieron todos los protocolos de ingreso a la compañía.

Ento todo caso, en la Policía investigan contratos por \$11.000 millones, que EL TIEMPO reveló y que le fueron dados a Data Tactical Management, empresa ligada al oficial de la reserva Andrés Vanegas Fernández, cercano a William Salamanca Dechner, hijo del general (r.) Salamanca.

Tras la denuncia, el Ministerio de Defensa ordenó desvincular a Vanegas, quien apareció mencionado en el expediente contra 'Papá Pitufo', por supuestas exigencias de dinero.

El apoderado de Vanegas le dijo a EL TIEMPO en ese entonces que la contratación con la empresa es legal y que no hay trazabilidad de legal que el agente encubierta, Peter Nocua, le atribuyó a su cliente en el caso 'Pitufo'.

¿Qué dice Mancera?

EL TIEMPO contactó al exfiscal Mario Iguarán, apoderado de Mancera, y envió nueve interrogantes sobre el contenido del informe de inteligencia, incluida la supuesta manipulación de los contenedores. Además, se le preguntó la razón por la cual salió de la Policía y si es cierto o falso que conoció a 'Papá Pitufo'.

Mancera manifestó que no se va a referir a lo que calificó como "conjeturas abiertamente inverosímiles y falsas". "De ser cierto uno solo de esos señalamientos, yo estaría en la cárcel", señaló a través de su apoderado. Y el exfiscal Iguarán agregó que, en todo caso, un informe de inteligencia no constituye prueba judicial alguna.

Mancera también ha negado cualquier irregularidad en la compra del apartamento de Roa y, de paso, descartó que hubiera recibido contratos en la estatal petrolera por cuenta de su cercanía con su cabeza. La Fiscalía se alista a definir su situación jurídica.

Los documentos que preocupan a la junta en caso de líder de Ecopetrol

EL MARTES, CADA MIEMBRO FIJARÁ SU POSTURA DE CARA A LAS INMINENTES INVESTIGACIONES EN EE. UU.

Los nueve miembros de la poderosa junta de Ecopetrol entrarán a definir el próximo martes, 24 de marzo, su postura oficial sobre la contienda de Ricardo Roa como cabeza de la compañía, tras las imputaciones judiciales que enfrenta y las investigaciones que empieza a adelantar autoridades de Estados Unidos por el rastreo de corrupción en la petrolera estatal.

Para todos ya está claro que los nueve que están sentados en ese cuerpo colegiado y otros más que han salido recientemente —como Mónica de Greiff— podrían terminar respondiendo legalmente de comprobarse que no adoptaron medidas previstas en los manuales internos y regulación en la jurisdicción norteamericana para emisores en bolsa (de valores) para proteger a la compañía

del daño reputacional y económico que conlleva tener a su CEO en estradas judiciales por presunta corrupción.

Expertos en Nueva York le dijeron a este diario que la información que se conoce hasta ahora sobre Ecopetrol, constituyen posibles infracciones penales y administrativas ante la Securities and Exchange Commission (SEC).

La carta de los Fondos

Aunque todos coinciden en que se debe respetar la presunción de inocencia de Roa —que permanece incólume— también es claro que ya se empezaron a materializar riesgos sobre la petrolera que, además, sigue registrando números en rojo.

El pasado jueves, en una larga sesión que se prolongó por más de 10 horas, se analizaron una serie de documentos que



Al menos cuatro miembros de junta de Ecopetrol se apartarían de la decisión de que Roa permanezca en el cargo. FOTO: ECOPETROL

GUSTAVO PETRO
URRUGO
Presidente de Colombia



"Sabemos la presión de particulares tratando de controlar Ecopetrol antes de elecciones (...) Como si el dueño mayoritario no existiera, es el pueblo".

pueden complicar la situación. Hay trazabilidad desde 2023 —cuando EL TIEMPO reveló el negocio del apartamento 901— de verificaciones que adelantaron abogados asesores de Ecopetrol, en donde dejaron plasmados en documentos oficiales, contradicciones en la información suministrada.

A eso se une la amenaza de huelga por parte de la Unión Sindical Obrera (USO), si Roa no es destituido y una carta de los fondos de pensiones que constituyen un bloque minoritario pero poderoso de accionistas: Porvenir, Colfondos, Protección y Escandía.

EL TIEMPO estableció que ya

se manifestaron a la junta su preocupación por el impacto de las imputaciones contra Roa. Y exigieron un 'plan de continuidad'.

La orden presidencial

"Los casos contra Roa por tráfico de influencias, ligado a la compra de su apartamento, y el de la violación de toques electorales de la campaña Petro, han mandado el mensaje a Estados Unidos de que si llegada a la compañía estado rodeado de hechos de corrupción", explicó una fuente de la estatal que ha mantenido comunicación con autoridades administrativas y judiciales en Estados Unidos.

Y agregó que este martes se habrá si los miembros de Junta para su gobierno Petro seguirá la orden del Presidente de mantener a Roa en su cargo (arriesgándose a las consecuencias legales) o procederán según las normas.

Petra Petro, lo que hay detrás es una conspiración de poderosos para recuperar el control de Ecopetrol en plenas elecciones. Y según ha dicho Roa, su compromiso es con el Presidente, a quien obedecerá en la decisión de si se va o se queda.

Lo que sí es claro es que al menos cuatro miembros de la junta no se arriesgarían a pagar multas y a afrontar causas penales en Estados Unidos y Colombia por no proceder.

@UninvestigativaT